# Programa de Gobierno Región de Atacama.

2025 - 2029

# Ignacio José Urcullú Clèment-Lund



	2
Contenido	
Nuestra Visión de Atacama	3
Introducción	5
Ejes de Gestión	7
1 Seguridad Publica	7
2 Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación.	10
3 Bienestar y Calidad de Vida	13
4 Transparencia, Eficiencia y Eficacia en la Gestión de los Recursos	
Regionales	17
5 Integración Binacional (Chile-Argentina)	19



#### Nuestra Visión de Atacama.

Amigos de Atacama.

Parto estas palabras saludándoles con especial cariño y afecto, pero también con una gran preocupación: La actual situación deteriorada, menos cavada y desestabilizada, en todo sentido, que afecta a nuestra Patria y, en particular, a nuestra región de Atacama. Para hacer frente a esto, les comparto con gran orgullo el haber sido escogido por el partido Republicano para optar al cargo de Gobernador Regional representando sus ideas, su disciplina y principios rectores que son los ejes de trabajo para alcanzar a toda nuestra gente. Le doy gracias a Dios por esta maravillosa oportunidad.

El desafío no es menor, Re-cuperar Atacama y devolverle el protagonismo nacional es una tarea que asumo con convicción, certeza, entereza, fuerza y energía. Siendo Atacama el lugar donde he crecido y me he desarrollado profesionalmente siento que es el momento de ponerme a disposición para aportar a un mejor futuro en nuestra región, con más seguridad, más trabajo, mejor educación y salud, más viviendas y una economía estable que le permita a nuestros habitantes vivir mirando al futuro.

Luego de recorrer nuestra región escuchando a nuestra gente, conocer sus inquietudes, dolores, sueños, ambiciones y logros, les hemos dado a conocer nuestras ideas fuerza para que la Gobernanza de Atacama deje los últimos lugares a nivel país y se levante... como el minero que deja su pirquen habiendo extraído las riquezas de nuestra tierra, que emerja como el pescador que ha obtenido los mejores y más deliciosos recursos de nuestras aguas, como el agricultor que cosecha con orgullo los frutos de su siembra, Atacama ha de florecer como su grandioso desierto.



Somos una región con gran potencial físico y humano, que cuando se conjugue con nuestra gobernanza responsable, transparente, eficiente, eficaz y con probidad, pero, sobre todo, al servicio de los ciudadanos y habitantes de Atacama, no tendrá otro destino más que retomar la senda de la seguridad, de la productividad, del éxito y de la prosperidad.

Nuestra gestión se centrará en las personas y comunidades, buscando soluciones a sus problemas más urgentes, entregando una atención de calidad para los habitantes de la región. Esto lo haremos con una participación ciudadana efectiva y con foco en las urgencias sociales.

Queridos amigos presentamos a Ustedes el resultado de un trabajo que hemos logrado escuchándolo a todos para "Recuperar Atacama".

Ignacio José Urcullu Clement-Lund

Candidato a Gobernador Región de Atacama Partido Republicano de Chile



#### Introducción.

Por razones de índole más bien históricas y ya ampliamente superadas, la definición de políticas públicas se hace, en su inmensa mayoría, desde la administración central del Estado. Esa concentración de poder en los ministerios y servicios públicos dependientes del Presidente de la República, se ha demostrado insuficiente para aprovechar las oportunidades que presenta nuestra región, y complejizando la eficiente administración de los recursos públicos, hizo surgir una burocracia excesiva que muchas veces duplica funciones y esfuerzos, muestra desconfianza en el talento y capital humano y no es apta para administrar nuestra agreste geografía.

Como Republicanos hemos sido críticos de la forma improvisada en que se acometieron esas reformas legales e improvisadas políticas públicas, de lo complejo de los mecanismos de transferencias de competencias y de la irresponsabilidad por las falsas expectativas que se generó en la ciudadanía.

Así, hoy los Gobiernos Regionales cuentan con un gran presupuesto de inversión y algunas competencias en fomento productivo u ordenamiento territorial y poco más.

Esa "billetera" relevante, es una oportunidad para invertir en materia de seguridad, para impulsar la innovación y, por cierto, en materia de fomento de obras e infraestructura pública; interconectividad vial; diversificar la matriz de transporte, apoyo al rol de los municipios, afrontar la crisis de vivienda y déficit habitacional, y las largas listas de espera en salud. Poniendo énfasis en reorganizar el sistema educacional de nuestra región; considerar la conservación ambiental en el desarrollo de nuestra región. En esas oportunidades están los énfasis de nuestras medidas.



La gestión regional supone la debida coordinación y trabajo conjunto con las autoridades comunales y con el nivel central del gobierno; clave resulta la convivencia, no siempre fácil, con el delegado presidencial regional la existencia y contrapesos con los nuevos gobiernos regionales es todavía una de las deficiencias más grandes del diseño institucional pero también con el mundo privado. Ello, en el entendido que los gobiernos regionales no pueden ser meros ejecutores de proyectos de otros, sino realizadores.

Nuestra propuesta para el Gobierno Regional se construye desde el carácter único e indivisible de nuestra región, siempre respetuosos de la idiosincrasia Atacameña, conociendo y relevando la actividad que realizan a diario las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica que permiten generar capital humano e investigación; valorando especialmente la labor productiva y fomento del empleo de las pequeñas y medianas empresas.

Creemos que la política debe dar respuestas claras y contundentes en orden a condenar cualquier acto reñido o sospechoso de atentar contra la probidad y el buen uso de los recursos fiscales. Para esto sugerimos la incorporación de mecanismos de asignación transparentes desde el gobierno regional, mejoras en los controles internos y de control presupuestario.

La seguridad interna y el orden público es un gran dolor y preocupación de los atacameños en los últimos años. Recuperar Atacama tiene como presupuesto indispensable la tranquilidad en nuestras calles y barrios, y la persecución sin tregua al crimen organizado y al narcotráfico.

Con la invaluable colaboración de los habitantes de la Región de Atacama, que nos han permitido sumar experiencia en innovación, el resguardo del



buen uso de los recursos públicos y la asignación transparente de esos recursos con criterios ajenos a los electorales.



## Ejes de Gestión.

#### 1) Seguridad Pública.

#### a) Renovación de vehículos policiales.

La violencia social organizada, avalada y orquestada por la actual administración presidencial conllevó la destrucción y deterioro de cientos de vehículos destinados a las labores de prevención, disuasión e investigación del crimen. Debido a esto, es necesario adquirir nuevos para reponer parte el parque automotriz, velando, a su vez, por contar con convenios para que, en caso que presenten alguna dificultad mecánica o necesidad de mantención, los vehículos puedan ser atendido en las comunas de destinación, evitando así los periodos de traslados. Dentro de éstos vehículos policiales podemos mencionar automóviles, camionetas, buses, motocicletas, bicicletas y eventualmente una aeronave.

#### b) Tecnología para la prevención del delito.

La tecnología de punta ha demostrado ser una eficiente herramienta para pelear contra el crimen organizado. Cada vez son más y mejores los adelantos que se presentan en cuanto a técnicas y conocimientos que se están implementando en diferentes partes de nuestro país, en el mundo y Atacama no puede estar privada de ello. Queremos adquirir y poner a disposición equipos de última generación y tecnología de alta fidelidad como lo son las cámaras de vigilancia con visión nocturna, sensores infrarrojos, lectores de patente, software compatible con los utilizados por la policía y habilitación de estaciones de monitoreo. Incluye la adquisición de equipos de protección certificados para inspectores municipales, entre otros. Queremos nivelas los estándares de tecnología entre las 9 comunas de nuestra región de Atacama.

# c) Programa de apoyo a víctimas y testigos.

Ser víctima o testigo de alguna acción delictual o criminal es una situación que genera menos cabo en la calidad de vida psicológica y mental de quienes injustamente las vivencian. Por esta razón es necesario apoyar las acciones del Ministerio Público y de la futura Defensoría de las Víctimas para brindar asistencia legal a las víctimas de delitos, como también facilitar la pronta



atención especializada tanto de salud como psicológica que les permitan reanudar su vida y reparar el daño, evitando la victimización secundaria y velando por su protección en las distintas instancias de la investigación y del juicio.

#### d) Centros penitenciarios.

La mejora de las condiciones de infraestructura que presentan los funcionarios de Gendarmería es fundamental para dignificar las importantes labores que desempeñan. De esta manera, las constantes propuestas que reciben para faltar a sus responsabilidades en favor de los internos tendrán menos repercusiones entre sus filas. También apoyar a la adquisición de tecnología para la seguridad de las cárceles, tales como cámaras personales tipo "GoPro" que puedan portar permanentemente, escáneres corporales de alta tecnología que puedan detectar el porte de quipos celulares o drogas para entregar a la población penal, inhibidores de señal telefónica, entre otros. Incluye financiamiento para la adquisición de elementos de seguridad para los gendarmes, así como para la compra de terrenos para el emplazamiento de nuevos centros penitenciarios y los estudios necesarios para su construcción.

#### e) Recuperación de barrios, parques y plazas.

Cuando los espacios públicos van quedando obsoleto por falta de mantención o por actos de vandalismo y destrozos pierden el objetivo para el cual fueron creados. Actividades como la recreación, la vida al aire libre, la sana convivencia, la vida en comunidad y la práctica de deportes dan paso a incivilidades, consumo de alcohol y de drogas, asaltos, robos, agresiones y violaciones. Debido a esto debemos avalar y fomentar los proyectos de mantención, reparación e iluminación de barrios, parques y plazas que permitan mejorar la calidad de vida y seguridad de los vecinos. Incluye el financiamiento de centros deportivos, centros de rehabilitación, iniciativas de organizaciones comunitarias funcionales e Iglesias para la recuperación de espacios públicos.



### f) Programa NO MÁS violencia intrafamiliar.

La violencia intramuros es uno de los mayores problemas sociales que aquejan a nuestra región. Las diferencias en la convivencia sumada a el consumo de alcohol y drogas le han quitado la vida ya a muchas mujeres y niños y han dejado heridos a muchos más también. Se hace imprescindible la colaboración de "TODOS" en este desafío y como Gobernación Regional queremos colaborar para reforzar las facultades de las fuerzas de orden y seguridad pública, así como de los tribunales con competencia penales y de familia, potenciando y fortaleciendo la colaboración con el Ministerio Público y las municipalidades de la región para mejorar las capacidades para una denuncia y reacción rauda ante este flagelo. Con ese propósito se contribuirá con la adquisición e implementación de mecanismos como botones de pánico, monitoreo de tobilleras electrónicas dispuestas por la Ley № 21.378, líneas telefónicas seguras, así como notificaciones y pronta respuesta de los equipos municipales de seguridad, entre otras. Considera especial apoyo a las iniciativas para resguardar la vida e integridad de víctimas de violencia intrafamiliar.

Estadísticas de los Delitos en los últimos 4 años.

	2019	2020	2021	2022	2023
DELITOS O FALTAS					
DELITOS VIOLENTOS	7.969	7.025	7.459	8.987	8.843
DELITOS ASOCIADOS A DROGAS	417	328	357	443	497
DELITOS ASOCIADOS A ARMAS	471	277	216	287	365
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD NO					
VIOLENTOS	7.454	5.227	3.539	6.148	6.609
INCIVILIDADES	9.580	7.160	6.912	6.073	6.024
	12.00	11.97	11.21	10.90	10.94
OTROS DELITOS O FALTAS	9	2	2	1	7

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito CEAD 2024.



#### 2) Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación.

#### a) Colaboración público-privada para la inversión y fomento productivo.

Una de los principios básicos de la Gobernación Regional es aportar y fomentar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios en ámbitos como lo económico, social y cultural. En cuanto al económico, Atacama ha dejado de ser una región de atractivo debido a la inseguridad que se proyecta para los inversores en las políticas públicas ideologizadas que no buscan estabilidad en el tiempo sino todo lo contrario. Es tiempo de traer tranquilidad y reconstruir confianzas para que proyectos que pueden aportar al crecimiento y desarrollo de la región se reactiven trayendo consigo generación de trabajo directo e indirecto, activación de las economías locales y circulares, emprendimiento, etc. Lo anterior se logra con mayor velocidad cuando los sectores tanto público como privado convienen en desafíos y metas comunes en donde cada uno se compromete a propiciar el mejor escenario posible para su concreción.

Es necesario permitir un lugar común donde se potencie la sinergia necesaria, de ambos sectores, para avanzar hacia el resultado esperado que permita el progreso de la región beneficiando a la mayor cantidad de personas posible.

Por su parte, otro elemento que facilita la activación económica regional es el Fomento Productivo. Para ello vamos a financiar iniciativas para que los pequeños productores agrícolas puedan distribuir sus productos (mercados agrícolas, por ejemplo), generaremos infraestructura de apoyo al turismo en balnearios y atracciones de naturales. Entregaremos recursos a la pequeña minería e invertiremos en infraestructura para caletas pesqueras y zonas de manejos recursos bentónicos, entre otros. Propiciaremos la creación de incubadoras o aceleradoras de proyectos con distintos profesionales



(ingenieros, contadores, arquitectos, diseñadores, entre otros) al servicio de los emprendedores de la región, de manera de colaborar en el emprendimiento e innovación.

#### b) Empleo mujer, emprendimiento femenino y programas de cuidado.

Las mujeres de nuestra región son las grandes impulsoras de las economías familiares. Debido a esto debemos crear un programa para fomentar y apoyar la inclusión laboral de nuestras mujeres, permitiéndoles alcanzar una base de conocimientos desde la nivelación de estudios pasando por centros de formación técnica y hasta la educación superior en diversas áreas como las ciencias, la tecnología, la ingeniería y matemáticas, entre otras. Apoyarlas también, reconociendo medidas como jornadas de teletrabajo parcial o total, si es posible, y financiando emprendimientos de las microempresarias de nuestra región de Atacama.

Para aquellas mujeres y jefas de hogar que tengan en sus responsabilidades el cuidado de adultos mayores, hijos o personas enfermas serán beneficiadas con programas de acceso preferente a acciones de salud, de acompañamiento psicológico, ayuda en el transporte público, programas de cuidados paliativos y visitas médicas domiciliarias, entre otros.

## c) Energía e Innovación Científica.

Pocos lugares en el mundo presentan condiciones ideales para la generación de energías renovables no convencionales como las tiene Atacama. Si bien la generación eólica y la solar son las más desarrolladas, y la base del mix regional, es esta última la que presenta las mejores condiciones para su desarrollo debido a que Atacama tiene los niveles más altos de radiación de todo el planeta. Lo anterior es el panorama perfecto para posicionar y liderar, a nivel internacional, el desarrollo de una fuente de energía que se ha empoderado como la respuesta a la crisis ambiental que vive nuestro planeta y el calentamiento global que afecta a la tierra.



El Hidrógeno Verde es la tendencia que el mundo completo ve como principal fuente de energía para satisfacer esta demanda que no deja de crecer y que necesariamente debe ser respetuosa con la naturaleza y el medio ambiente. Impulsaremos la industrialización de este mercado para posicionar a Atacama como un referente a nivel mundial de energías limpias con posibilidades, incluso, de exportar sus beneficios al resto del mundo.

El desarrollo de esta actividad conlleva, necesariamente, el aporte de la innovación científica que podemos lograr generando asociaciones y vínculos con las economías que están a la vanguardia en el proceso de electrólisis para la generación del Hidrógeno propiamente tal, pero al provenir la energía necesaria para este proceso desde ERNC podremos posicionarnos a nivel internacional como uno de los más grandes productores de Hidrogeno Verde del mundo.

De la misma manera vamos a fomentar el desarrollo de generación de otras fuentes con financiamiento para estudios de viabilidad de proyectos de energías renovables como la mareomotriz o la geotérmica. Incluiremos, a su vez, subsidios que serán destinados a proyectos de pequeños productores de energía para comunidades de difícil acceso.



#### 3) Bienestar y Calidad de Vida

#### <u>a) Salud e Infraestructura.</u>

El principal desafío que presenta Atacama en cuando a la Salud es la necesidad de más profesionales de distintas especialidades. Se hace totalmente necesario ser más atractivos para cada vez más trabajadores de la Salud vean a nuestra región como una verdadera oportunidad para desarrollarse profesionalmente a la vez que nos hacemos cargo de este gran desafío. De la misma manera, al contar con una dotación mayor podremos generar convenios de atención médica, tratamientos e intervenciones quirúrgicas para disminuir de esta manera la ya casi normalizada lista de espera que tiene a cientos de pacientes aguardando por atención. Trabajaremos en celebrar convenios con prestadores públicos y privados de salud, que permitan derivar pacientes para la disminución de las listas de esperas de cirugías (prótesis de caderas o rodillas, por ejemplo).

De la misma manera, otra necesidad que se presenta en la región es la de nivelar, en todas sus comunas, los establecimientos de la red primaria de salud (CECOF y CESFAM). Así, se disminuirán los traslados hacia los establecimientos de mayor complejidad permitiéndoles a los usuarios del sistema una solución práctica que les mejore la calidad de vida. Al nivelar la infraestructura y equipamiento de la red de salud primaria consideramos dotarlos de tecnología médica y sistemas para una ágil gestión de pacientes.

#### b) Desalación para abastecer a la comunidad de agua potable.



La cuenca del río Copiapó ha sido, durante mucho tiempo, la responsable de abastecer de agua potable a las comunas de Tierra Amarilla, Copiapó, Caldera y Chañaral. La entrada en funcionamiento de la planta desaladora de agua de mar de Caldera ha permitido disminuir el estrés hídrico de la cuenca del río Copiapó y ha dado seguridad de abastecimiento a gran parte de la población de las comunas mencionadas. Sin embargo, para abastecer la comuna de Chañaral el recurso debe recorrer cerca de 90 kilómetros a través de una aducción lo cual hace vulnerable el sistema a cualquier situación, como ha acontecido anteriormente lo cual puede generar una emergencia sanitaria en caso de un inconveniente mayor.

Es por esto que trabajaremos en el desarrollo de una planta desaladora de agua de mar que tenga la capacidad de abastecer toda la Provincia de Chañaral, incluyendo Diego de Almagro, y de esa manera llevaremos certezas a sus habitantes a la vez que permita proyectar el desarrollo Provincial mucho más allá de las capacidades con que hoy cuenta.

Por lo anterior, financiaremos los estudios necesarios para esa planta de agua potable, que permitirá dotar de seguridad hídrica a ambas comunas y a sus localidades. Incluye estudios para la tecnología requerida para impulsar esa agua desalada al interior de la provincia.

# c) Adquisición de terreno para la vivienda. Programas innovadores de vivienda.

Pocos anhelos quitan tanto el sueño y dan más preocupación a una parte importante de los habitantes de Atacama que la adquisición de la casa propia. Hemos visto, con el paso del tiempo, cómo los asentamientos precarios continúan proliferando a pesar los esfuerzos por impedir su crecimiento. La política que se ha considerado para hacer frente a este exponencial crecimiento de campamentos es la paulatina regularización de éstos, sin embargo, muchos se emplazan en zonas de inminente riesgo para la población (zonas de inundación, zonas de bajadas de quebradas, riveras de



ríos, etc.). Por ello existe una necesidad de planificar correctamente la construcción de viviendas donde se eliminen estos riesgos y les den seguridad y tranquilidad a las familias de Atacama.

Debido al déficit habitacional de 10.434 viviendas, identificaremos propiedades fiscales o privadas con potencial para la construcción de viviendas sociales y financiaremos los estudios de esos proyectos y obras necesarias para su urbanización. Buscaremos privilegia programas innovadores para la construcción de viviendas (construcción modular o prefabricadas, por ejemplo) y de soluciones innovadoras de eficiencia energética e hídrica para esos hogares.

#### d) Conectividad terrestre y aérea.

Para generar un verdadero desarrollo, crecimiento y progreso a la vez que se posiciona a Atacama como una de las regiones más pujantes a nivel nacional existe una situación "Sine Qua Non" que es la habilitación de una conectividad en todo lo largo y ancho. Atacama debe solucionar de una vez por todas las necesidades viales como son la doble vía Caldera Antofagasta y construir una ruta internacional con los estándares que necesita la integración internacional para dar pasos hacia adelante en el proyecto del corredor bioceánico definitivamente. Logrando este objetivo no le espera otro destino a Atacama más que ser protagonista de su propio futuro.

Se hace necesario también financiar la mantención de aeródromos para que estén operativos ya que sabemos que cuando se presentan catástrofes naturales, por ejemplo, las vías aéreas son la mejor manera de llegar con ayuda, alimentos y medicinas a las localidades afectadas.

#### e) Comunas rezagadas y localidades extremas.

Todas las comunas, las 9 de nuestra región de Atacama, son diferentes y cada una tiene sus características, esencias, atractivos potencialidades y particularidades. Aquellas que concentran la mayor cantidad de población,



evidentemente, tienen más capacidades y están mejor implementadas para el diario vivir de nuestros habitantes. Sin embargo, en las comunas con menor población la realidad es diferente, y bastante... Existen comunas que presentan grandes desafíos en conectividad terrestre, que tienen la necesidad de contar con vehículos de emergencia (ambulancias, bomberos y seguridad comunal) y policiales adatados para la geografía (en caso de ser necesario) y no esperar que sean despachados desde otros puntos de la región perdiendo así tiempo valiosísimo en esas situaciones. De la misma manera, el acceso a cobertura de comunicaciones e internet tampoco es parejo en la región.

Es por ello que lanzaremos un programa para equiparar estos temas de profunda importancia para las comunas que estén más desprotegidas y para las localidades en donde se haga más difícil el concretar este anhelo enviaremos los servicios con cierta temporalidad para que se sientan cada vez más integrados a la media regional.

#### f) Jardines infantiles y guarderías.

Nuestros niños son un maravilloso regalo de la vida y también pero también son los más vulnerables de nuestra sociedad y es por esto que es necesario poner toda la energía en cuidarlos, protegerlos y permitirles las mejores condiciones en sus primeros años de vida. El cariño, la alimentación y la estimulación correcta permite que se incrementen sus capacidades intelectuales y se preparen de mejor forma para las etapas siguientes de la vida. Para esto impulsaremos estudios de inversión y financiamiento, total o parcial, en conjunto con otras autoridades, para la construcción de jardines infantiles y guarderías que consideren el desarrollo de una infancia con una mirada holística.

Considera potenciar la educación parvularia desde la sala cuna hasta el segundo nivel de transición, y el fomentar campañas para fortalecer el vínculo con los padres, la estimulación del desarrollo cognitivo y emocional, así como programas de renovación de infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuado



- 4) Transparencia, Eficiencia y Eficacia en la Gestión de los Recursos Regionales.
- a) Auditoría Gobierno Regional al inicio del período respectivo.

Se considera la contratación de una empresa especializada para realizar una auditoría externa que entregue información sobre el estado de salud de la Gobernación Regional en cuanto a su correcta ejecución presupuestaria y situación financiera.

b) Transparencia total en la entrega de recursos.

Debido a la situación de desconfianza y pérdida de credibilidad de diferentes instituciones debido a lo acontecido con los casos de convenios que han involucrado a diferentes Gobernaciones Regionales del país se hace imperioso realizar una actualización de la nómina de instituciones, públicas o privadas, que hayan sido receptoras de fondos del gobierno regional, los montos totales aportados, las actividades financiadas, los votos de los consejeros que aprobaron ese aporte y los montos que en los últimos años ha recibido el mismo receptor. Incluye la exigencia de un tiempo mínimo de existencia de la institución receptora y de trabajo efectivo realizado.

c) Prohibición de adjudicar contratos/subvenciones y fondos a parientes y amigos.



Nuestro compromiso con la región de Atacama tiene dentro de sus bases, fundamentos y principios la probidad. Es por ello que se exigirá a toda persona que contrate con el gobierno regional, así como a quien postule a subvenciones o fondos, una declaración sobre el hecho de ser familiares o amigos de alcaldes, concejales o funcionarios del gobierno regional (adicional a los deberes de abstención de la autoridad de que se trate).

#### d) Limitaciones a viajes del Gobernador Regional y Consejeros Regionales.

Los viajes, nacionales o internacionales, que realicen los funcionarios del Gobierno Regional han de estar totalmente justificados y se aprobarán una vez agotadas todas las posibles instancias que permitan cumplir con objetivo del proyecto asociado: llamadas telefónicas, videoconferencias, presentaciones virtuales, etc.

En el caso de aprobarse cualquier viaje la rendición de éste debe ser lo más detallada posible, considerando un cronograma de actividades asociadas y realizadas en los viajes.

#### e) Transparencia para las firmas de convenios.

Cualquier firma de convenio que se realice por parte de la Gobernación Regional de Atacama DEBE contar con criterios claros, públicos y transparentes para la asignación de recursos desde el GORE. Será requisito fundamental contar con experiencia efectiva en el rubro de las personas jurídicas que postulen, existencia mínima anterior a la postulación y transparencia en los nexos familiares o de amistad con autoridades o funcionarios del Gobierno Regional.

#### f) Rendición de fondos transparentes.



No se entregarán recursos a entidades, públicas o privadas, por parte del Gobierno Regional si no ha cumplido con la rendición completa y aprobada de algún convenio previo. Para postular a alguna donación o transferencia de recursos deberán presentar el certificado que entregará la misma Gobernación Regional que acredite que no tiene saldos pendientes con la Institución.

#### 5.- Integración Binacional (Chile-Argentina).

El desarrollo del Corredor Bioceánico es un proyecto de carácter estratégico para la Región de Atacama, es decir, un proyecto que beneficiará a la región en el largo plazo.

Ante esta realidad, nuestro futuro gobierno regional está comprometido para dar un impulso prioritario y sustantivo a la habilitación de los Pasos Fronterizos San Francisco y Pircas Negras. Estamos convencidos que parte del futuro de Atacama se asocia a esta conectividad internacional con la República Argentina.



